Corte Suprema de Tusticia de la Nación

Buenos Aires, (2) de junio de 1979.-

Visto el presente expediente Nº 258.842/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que el Juzga do Federal de Primera Instancia de Resistencia (Chaco) solicita la reparación y puesta a punto de 35 máquinas de escribir y una de calcular, de conformidad con lo establecido en el Artícu lo 56, Inciso lº de la Ley de Contabilidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

lº) Aprobar la contratación directa con la firma "Servi-Tec de Néstor R. Gavidia", por la reparación de referencia, conforme a su presupuesto de fs. 39/46 y por el importe total de PESOS: UN MILLON NOVECIENTOS VETNTISEIS MIL OCHO-//CIENTOS (\$ 1.926.800.-).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-

3º) Registrese y devuélvanse a la citada / Subsecretaría, a sus efectos.-

> EDUARDO D. CRAVIOTTO SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION